

# **INSTALACIÓN DE UN COMEDERO ARTIFICIAL PARA BUITRE COMÚN (*Gyps fulvus*) EN EL ALTO MIJARES (CASTELLÓN). 2006**

## **Disminución de la mortalidad de buitres por las instalaciones de parques eólicos.**

*Grup d'Estudi i Protecció del Rapinyaires- Ecologistes en Acció (GER/EA)*

*Josep Bort Cubero*

### **Introducción.**

El buitre común (*Gyps fulvus*) es la rapaz carroñera nidificante más grande de las localizadas en la provincia de Castellón (2,3 a 2,8 m. de envergadura y de 0,93 a 1,20 m. de altura). Su evolución y distribución ha ido cambiando desde la década de los años setenta del siglo XX, pasando de escasamente 10 parejas a casi 241 parejas (Errando, et al. 1986; datos propios del GER y de la Conselleria de Medi Ambient, 2005). Ubicados inicialmente en la parte occidental provincial y en especial en el noroeste de Castellón. Este aumento en un primer momento, va unido a la instalación de granjas de cerdos y el vertido ilegal de los cadáveres en el monte y barrancos (Bort, J, Errando, E. Bort, P. 1988), posteriormente, por la instalación de comederos artificiales.

Otras aves rapaces necrófagas que encontramos en la provincia es el Alimoche (*Neophron percnopterus*), también como nidificante, y después de ser extinguido en Castellón en la década setenta del s. XX, por envenenamiento, desde 1989 lo volvemos a localizar en la zona noroeste provincial, en concreto en la R<sup>a</sup> Sellumbres, (GER, 1990), y en la actualidad ha ido distribuyéndose hacia la parte sur occidental de la provincia, siguiendo a la instalación de buitreras. Es un aspecto usual, ver la instalación de una nueva buitrera, y a los años aparecer una pareja de alimoches (GER, datos propios). Encontrando en la actualidad una población de unas 10 parejas (Conselleria Medi Ambient).

Además, en escasas ocasiones hemos podido observar de forma accidental al Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*), donde ya observamos algún individuo inmaduro a principios de la década de los ochenta del siglo pasado y fechas posteriores (datos propios GER y AOCV) y un ejemplar solitario de buitre negro (*Aegypius monachus*), observado desde el final de la década del siglo pasado y fechas posteriores (datos GER y AOCV), pero son datos escasos y separados en el tiempo, que no lleva a ninguna conclusión.

La propuesta de este proyecto, que a continuación exponemos, va en la línea del aumento artificial de alimento para aves carroñeras en las comarcas del Alto Palancia, Alto Mijares y L'Alcalatén, especialmente dirigido al buitre

leonado, aunque se pueden beneficiar otras rapaces nidificantes como alimoches o incluso el águila real, y por otra, para evitar que los buitres se desplacen hacia el sur (Caudiel – Barracas), donde hay proyectos de instalación de parques eólicos, siendo estos, la primera causa de muerte de esta rapaz carroñera.

### **Área de estudio.**

Se ha diseñado un área que abarca varias poblaciones de la comarca de Alto Mijares, entre ellas Montán, Montanejos, Arañuel, Zucaina, Sant Vicente de Piedrahita, alcanzando una superficie entre 150 y 200 km<sup>2</sup>, aunque suponemos que pueden acudir buitres que suelen estar a muchos más kilómetros, como lo que ocurre en los comederos de Villahermosa o Cantavieja en Teruel.

### **Elección del lugar.**

Durante los meses de verano se realizaron distintas jornadas de campo para determinar cuál sería el mejor lugar para la instalación del comedero, teniendo como referencia la actual distribución de las buitreras y las zonas de campeo y alimentación de los buitres.

De estos itinerarios se eligieron los lugares con mejores posibilidades para la instalación del comedero de buitre, así:

1. el paraje conocido como Cabezo cuadrícula UTM: 30TYK050/390, de Puebla de Arenoso.
2. la Umbría 30TYK050/440, de Puebla de Arenoso.
3. el paraje Fontanilla 30TYK070/370, en Montanejos, del mapa Manzanera,
4. el Mas de Aceite, 30TYK100-430, del Mapa Manzanera, n. 28-24. de la Puebla de Arenoso.

Además

5. los parajes de Artejuela 30TYK140/440, en Arañuel.
6. el Higueral 30TYK190/430, en Zucaina, del mapa Alcora.



Mapa.- Puntos elegidos inicialmente.

Además, durante el mes de septiembre se recogió una serie de información y se puso en contacto con ayuntamientos y con habitantes de las poblaciones de Arañuel, Puebla de Arenoso, Zucaina, Cortes de Arenoso y Montanejos, para ver las posibles ubicaciones y lo que opinaba la gente del lugar, opinión que en principio ha sido favorable.

Una vez prospectada todas las zonas, se descartaron algunas por dos motivos principales:

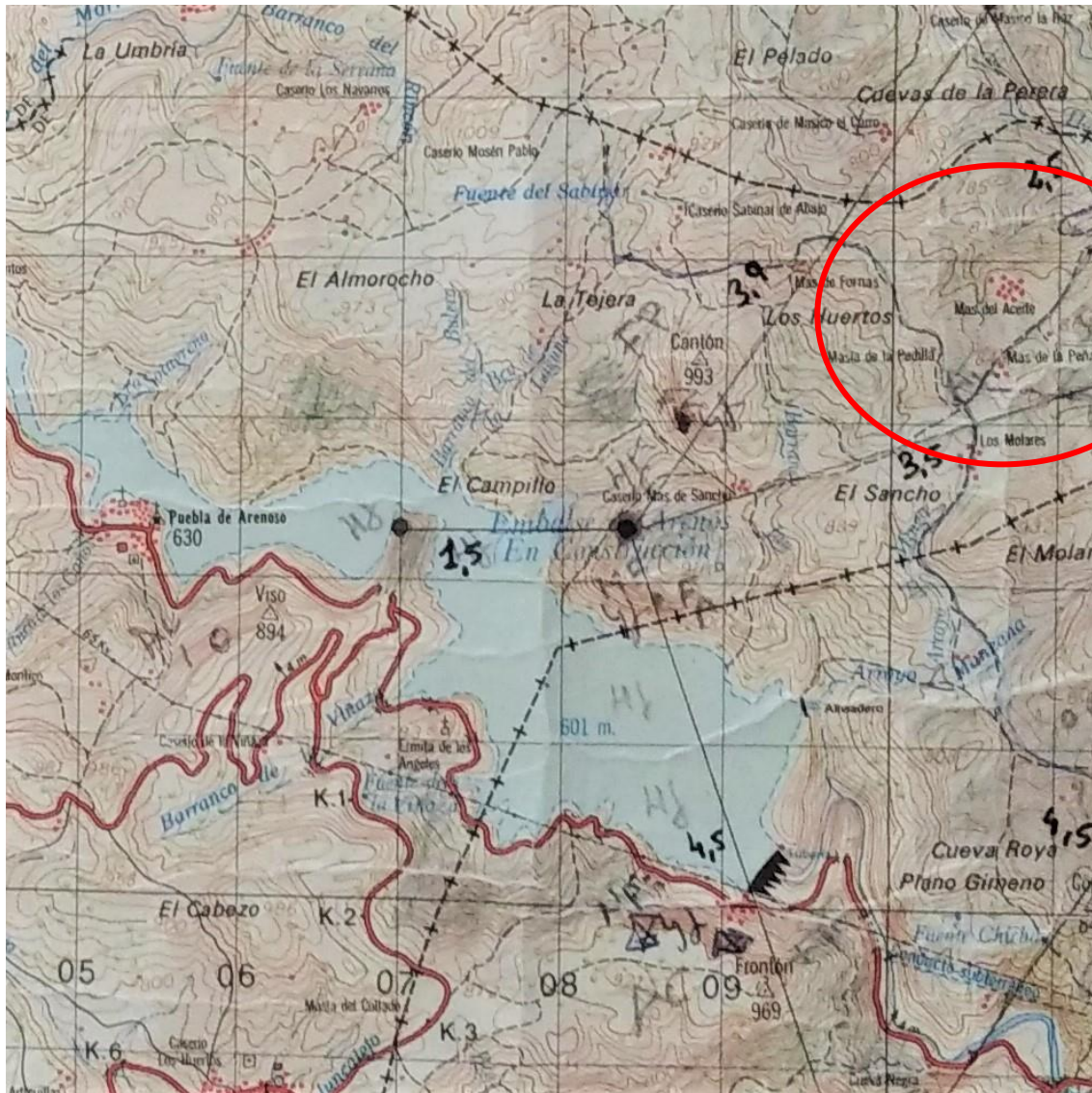
- 1.- **La gran cubierta arbórea existente**, predominando el *Pinus halepensis* y matorral mediterráneo: aulaga, romero, con oberturas de más del 90%, en algunas ubicaciones.
- 2.- **Por la falta de accesibilidad al lugar exacto** del posible emplazamiento del comedero, no había pista forestal que llegaran, por lo que se debería construir un ramal entre el pinar hasta el lugar elegido.

Todo ello nos indujo a pensar y elegir la zona conocida como Mas de Aceite en un altiplano, que reunía unas características muy favorables.

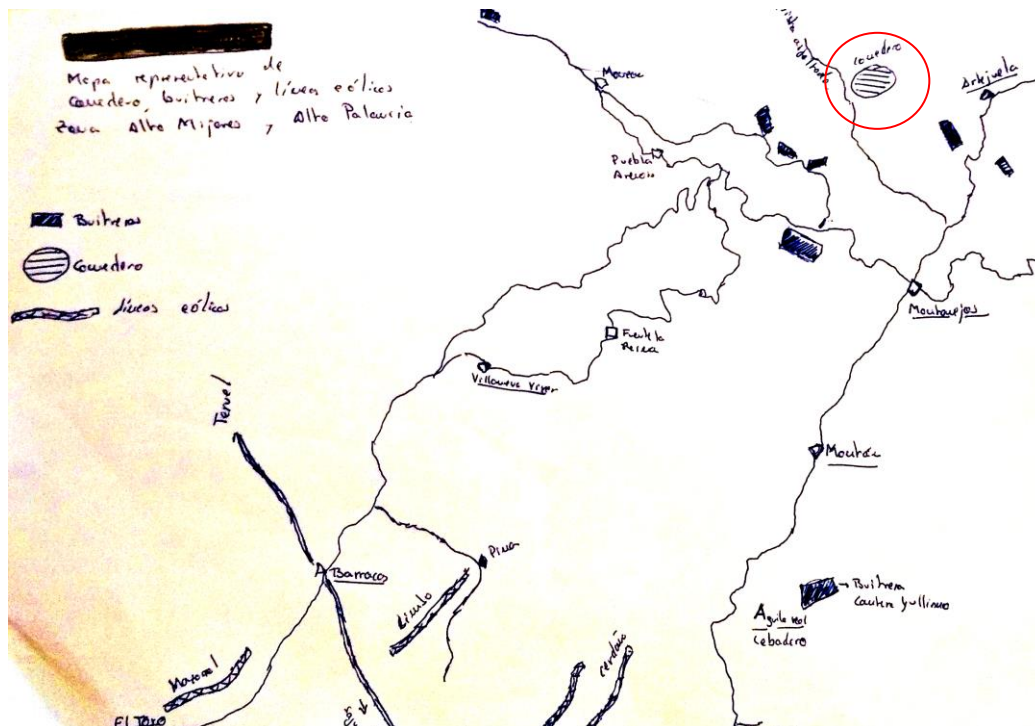


### Localización.

El paraje elegido para la instalación del comedero para buitre común, es conocido con el nombre de **Mas de Aceite**. Se localiza en el término municipal de La Puebla de Arenoso, situado a una altitud de 800 m snm. (mapa y esquema).



*Localización del Mas de Aceite y zona para el comedero.*



Esquema de la localización del comedero, las buitreras y los proyectos de parque eólicos. Alt Millars.

### Características físicas del lugar,

La zona denominada Mas de Aceite, se localiza sobre un llano a unos 800 m. s.n.m., con predominio de sabinar, *Juniperus phoenicea*, y enebro, *Juniperus oxycedrus*, ejemplares dispersos de pinos, *Pinus halepensis*, y herbazar.

Esta zona se halla envuelta por un pequeño barranco que desemboca en el barranco de la Hoz y el barranco de Palos. Observando algunos puntos de agua, hoy día secos.

Respecto a la **avifauna**, solo comentar las aves rapaces que pueden influir en el comedero. Es una zona con gran diversidad de aves rapaces tanto diurnas como nocturnas, estando representadas las rapaces forestales nidificantes por: azor (*Accipiter gentiles*), gavilán (*Accipiter nisus*), alcotán (*Falco subbuteo*), aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), culebrera europea (*Circaetus gallicus*), busardo ratonero (*Buteo buteo*).

Como rapaces diurnas rupícolas, encontramos el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), pero lo más importantes es la localización de dos parejas de águila azor perdicera (*Hieraaetus fasciatus*), a 1,8 y 3 km, respectivamente al punto de Mas de Aceite. Una pareja de águila real (*Aquila chrysaetos*), a 800 m de distancia, contado desde el lugar de nidificación (nido ultima reproducción).

Respecto a las colonias de buitre leonado (*Gyps fulvus*), hay siete zonas de nidificación, situadas a 2,5 km, 3 km, (embalse de Arenoso), a 4,5 km,



(Frontón), a 2,5 y 3,5 km, (barranco de Palos). Otras más alejadas a 6,5 km, (Lechuelo), actualmente como posadero, a 9 km (barranco de la Vereda), a 13 km, (Canteras de Gullirno), existen otros puntos utilizados como posaderos, y al ritmo que vamos en breve suponemos, que se instalaran como puntos de cría.



*Fauna de la zona estudiada (buitre y cabra montés)*

Respecto al Alimoche (*Neophron percnopterus*), solo se conoce 1 pareja reproductora (1 pollo en 2006), aunque este año han podido verse dos parejas por la zona, aunque una solo se reprodujo.

Respecto a las rapaces nocturnas, en las cercanías al Mas de Aceite se localizan nidificaciones de búho real (*Bubo bubo*), lechuza común (*Tyto alba*), mochuelo común (*Ateneia noctua*), cárabo (*Strix aluco*), autillo (*Otus scops*), incluso hay citas de búho chico (*Asio otus*), pero falta confirmar nidificación, además existen alguna cita antigua de lechuza campestre (*Asio flammeus*), envenenada (grupo ecologista de Montanejos).



*La primera buitrera de la zona del Alto Mijares.*

## **Actividad humana,**

1.-El Mas de Aceite es un **grupo de unas 10 masías** adosadas unas a otras. Están abandonadas y totalmente derrumbadas, solo queda una vivienda en condiciones.

2.-No existe ninguna **actividad agrícola** en las proximidades, aunque hay vestigios, bancales, de que hace más de 50 años si era utilizada para plantar, cereales, vid, etc.

3.-Hoy día esta **explotada por una ganadería** de vacas bravas que pastan en la zona durante una época del año y el resto son trasladadas a pastos en Linares, Teruel. Además, hay un rebaño de ovejas.

4.-**Las vías de comunicación** son escasa, encontrando a unos 300 m, un camino forestal asfaltado, que se inicia a 1 km, de Montanejos y atravesando los montes y pinares, termina a 3 km de Cortes de Arenoso en la carretera Cortes - Fuentes de Rubielo.

Otra pista, en muy mal estado, va desde lo alto del llano, arrancando desde la pista asfaltada, y bordeando por los dos lados el barranco de Palos, llegando a las casas de Artejuela, hasta conectar con la carretera de Montanejos-Zucaína.

Por último, una pequeña pista abandonada, conecta el camino forestal asfaltado con las masías del Mas de Aceite (futuro acceso al comedero).



*Más de aceite, acceso, y lugar depósito carroña.*

## **Elección del lugar como comedero de buitres.**

Brevemente exponemos las ventajas e inconvenientes del lugar elegido, con el objetivo de atraer en sus desplazamientos a la mayor cantidad de buitres hacia el norte, principalmente los buitres localizados en las buitreras de la cantera de Gullirno, que en la actualidad se desplazan hacia el sur y concretamente hacia el monte de Rajola, Limbo, Mazorral, Cerdana, lugares donde está previsto la instalación de distintos parques eólicos, algunos de ellos con las obras en marcha, caso de Mazorral.

## **A.- Ventajas encontradas, en la zona propuesta:**

1.- **Escasa población humana en las proximidades**, siendo lo más próximo las masías de Artejuela a 3 km, masías localizadas en el fondo del barranco de Palos y habitadas por algunos jóvenes y familias jóvenes (los lugareños les denominan hippies), y bien identificados e implicados con la conservación del medio natural.

2.- **Poca frecuentación por las pistas forestales**, por lo conocido por nosotros y comentado por gente del pueblo de Arañuel, la pista transitada solo es la asfaltada y solo por la guardería forestal, vigilantes de prevención de incendios, cazadores y ganadero durante todo el año, aunque en los meses de verano y debido a que el pueblo de Montanejos es un núcleo turístico importante, ocasionalmente es utilizada por algún veraneante, para trasladarse desde Montanejos a Cortes de Arenoso.

3.- **Fácil acceso**, ya comentado, existe una pequeña pista en desuso que llega del camino asfaltado al Mas de Aceite con un trayecto de apenas 500 m.

4.- Mayoritariamente **los terrenos pertenecientes a la Confederación Hidrológica del Júcar**, aunque algunos a particulares. Los terrenos y masías fueron expropiados cuando se llevó a cabo la construcción del Embalse de Arenoso. Por lo tanto, se reduce a la compra, cesión o arrendamiento, de los terrenos donde se pretende ubicar el comedero de buitres.

5.- **Ausencia de Tendidos eléctricos y torres eléctricas en las proximidades**. Una de la mortalidad de aves planeadoras y rapaces son las electrocuciones y choques en tendidos eléctricos, por lo que su ausencia elimina este factor de mortalidad.

6.- **El terreno es suficientemente llano y termina en una especie de precipicio** formado por las distintas alturas de los bancales, lo que puede favorecer el despeque de las aves carroñeras una vez han comido.

7.- **Extensión suficientemente amplia y con muy poca vegetación arbustiva**, que favorece la localización de la carroña desde el aire por los buitres. Proponiendo que la zona a depositar la carroña tenga una extensión entre 5.000 y 10.000 m<sup>2</sup>, de los cuales unos 3000 m<sup>2</sup> deberían estar vallados y desprovistos de vegetación, para evitar futuros problemas.

8.- Los restos de las viviendas están totalmente derrumbadas, aunque una de ellas puede ser rehabilitada y dirigirla hacia **una estancia de centro de vigilancia, control y seguimiento de la evolución del comedero**, siendo utilizada además como centro de investigación, incluso desde esta masía se puede realizar un refugio para poder fotografiar, filmar y trampear algunas aves para ser marcadas (anillamiento científico), y estudiar su procedencia y desplazamientos, entre otros aspectos.

9.- **Buena predisposición por las personas del lugar y de los ganaderos**, según comentarios de gente de los pueblos de la zona y del propio pastor de



las vacas, para depositar allí los animales muertos en la zona, una vez analizados por el veterinario oficial.

10.- **Lugar utilizado en la actualidad**, y de forma fortuita, **por los buitres** y demás aves carroñeras de la zona, ya que en las visitas se encontraron esqueletos de vacas y terneros en la misma zona donde se pretende ubicar el comedero.

11.- **Alrededor del llano hay una serie de barrancos con grades cortados**, que pueden ser utilizados por los buitres y alimoches como posaderos, o puntos de nidificación en un tiempo breve, según lo observado por el GER en años anteriores.

12.- Una instalación de este tipo, si se hace una buena gestión, organización y planificación de las tareas tiene un alto **aprovechamiento** en lo referente a la **Educación ambiental y al Turismo rural**, pero siempre con mucho cuidado y en unas fases muy avanzadas desde la instalación del comedero.

13.- En el caso de buscar fórmulas para contabilizar el **turismo ecológico** y el aprovechamiento del comedero de los buitres, este siempre debe ser fuera de la época de nidificación de otras rapaces, águila real y perdicera, pudiendo ser visitado el comedero de agosto a enero.



*Resto de huesos consumidos por los buitres.*

## **B.- Inconvenientes encontrados.**

Consideramos que hay dos inconvenientes fundamentales, a saber:

1.- **Nidificación en un radio de 3 km., dos parejas de águila-azor-perdicera y una pareja de águila real**, cuyos lugares de nidificación pueden verse alterados por instalación de los buitres en la zona, según datos propios y bibliografía consultada. Aunque este inconveniente lo consideramos, en estos momentos, como relativo, ya que una de las parejas de águila-azor-perdicera ya ha sido afectada, por nidificación de *Gyps fulvus* en sus nidos (años 2005 y 2006), aunque mantiene el territorio. La otra pareja de águila-azor-perdicera, no ha sido afectada, aunque en sus nidos se reprodujo una pareja de águila real cuya última reproducción fue en 2005 sacando dos pollos, desplazándola a otros nidos alternativos a poca distancia. Los buitres, durante este año 2006, se

han reproducido en nidos abandonados, desde hace tiempo, de águila real en el barranco de Palos.

Desconocemos algunos aspectos, de la dinámica poblacional del buitre común en la zona, pero consideramos que la población ira aumentando de tamaño y ocupando el mayor número de cortados de la zona, como está ocurriendo en la actualidad de forma natural, afectando a otras rapaces rupícolas.

2.- El otro inconveniente es considerado también, como relativo, es **la falta de una visión directa desde la buitrera más alejada** (Canteras de Gullirno), y cuyos buitres se pretenden que se desplacen hacia el norte en vez de al sur como en la actualidad, para conseguir alimento. Esta falta de visión esta propiciada por la cadena montañosa del Cantón (993 m s.n.m., y El Molarico (932 m. s.n.m.) lo que impide una visión directa desde la buitrera de Canteras de Gullirno a la zona donde se pretende ubicar el comedero de buitres (Mas de Aceite),

Consideramos el inconveniente como relativo, ya que los buitres se basan para conseguir alimento en múltiples factores, siendo el más utilizado la observación de los movimientos en vuelo de otros buitres a distancias realmente importantes.

### **Consideraciones finales,**

Como conclusión podemos comentar que el lugar elegido para la instalación de un comedero de buitres en el Alto Mijares, es sin duda la zona del Mas de Aceite, ya que reúne muchas ventajas respecto a otras zonas propuestas, y pocos inconvenientes, aunque importantes, caso de las águilas nidificantes en las cercanías, considerados de momento como “relativos”, por todo lo comentado.

De todas formas, consideramos que la población actual de buitre común en el Alto Mijares, se eleva a una 35 – 40 parejas que se han reproducido en el 2006 y un total de 300 individuos o más, los que están establecidos en la zona. Los cuales realizan desplazamientos continuos en todas direcciones en busca de alimento, encontrando alrededor de unos cien ejemplares, los que se desplazan diariamente hacia el sur, lugares donde se van a instalar los distintos parques eólicos del Alto Palencia.

Desconocemos el efecto del comedero propuesto respecto a los individuos que se desplazan hacia el sur, sobre todo hacia Mazorral en busca de alimento esporádico donde se siguen realizando vertidos ilegales de restos de animales, corderos, vacas, terneros, etc. posiblemente por habitantes de las poblaciones de Barracas y El Toro.

Consideramos que, si estos vertidos ilegales terminan y el funcionamiento del comedero es efectivo en cuanto, a número de carroñas depositadas/semana, a la continuidad a largo plazo de los aportes, un gran porcentaje de buitre común (estimado entre un 60 y 70%), que hoy día se desplazan hacia el sur lo hagan hacia el norte, en dirección del comedero.

Al mismo tiempo, el comedero puede ser positivo para otras especies de rapaces como el alimoche, el águila real y quién sabe si para el águila-azorperdicera.

Si se consigue el objetivo principal del proyecto, evitar la mortalidad de aves rapaces en los aerogeneradores de los parques eólicos, podríamos empezar a plantear aspectos dirigidos a la investigación y al turismo ecológico sostenible y respetuoso, que se detallarían en otros escritos.

## Bibliografía

Bort, J. Ramia, F. Bort, J.L.1994: Actuaciones directas en el medio. GREVOL COOPV. Fundación Els Ports-Maestrat.

DEPANA, 1983: Normas para la colocación de carroña en el campo. Quercus 2, Madrid

Errando, E. Agueras, M. 1982: Proyecto de construcción de un comedero para buitres en Castellón. Grupo de Estudio de las Rapaces.

ERRANDO, E. AGUERAS, M. Y BORT, J. (1.986): Las rapaces diurnas (Accipitriformes, Falconiformes) de Castellón (Este de la Península Ibérica), status, distribución y número. V Congreso Internacional sobre Rapaces Mediterráneas. Evora. Portugal. 1.986

ERRANDO, E. BORT, J. Y BORT, P. (1.988): Censo y seguimiento del buitre común (*Gyps fulvus*) en la provincia de Castellón. Conselleria de Agricultura de Valencia. Inédito.

Fililla, S. 1982: Comederos de buitres en Catalunya. Quercus, 3, Madrid

Hartasanchez, R. 1982: Instalación de comederos para aves carroñeras en el campo. Quercus 2, Madrid.



Josep Bort noviembre-2006